DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. N° 91/2017.

Asunción, 31 de enero de 2018.

VISTO: el acta de negociación de propuesta y el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 11 de enero 2018 en el marco del **LLAMADO MOPC N° 91/2017 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICO - ECONÓMICO Y AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL PROYECTO DE LA REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) - PUERTO FALCON" ID N° 334787.**

CONSIDERANDO:

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 11 de enero de 2018, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato al oferente **CIALPA S.A.**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del 22 de enero del 2018, en las Oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyectos FONPLATA de la Dirección de Vialidad, 10° piso del Edificio La Encarnación, sito en Gral. Díaz entre Alberdi y 14 de mayo, se reúnen por un lado el **ING. RENE PERALBO** en carácter de Jefe de la Unidad Ejecutora de Proyectos FONPLATA, el **ABG. JORGE BERNIS** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y el **LIC. CARLOS AQUINO** representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y por el otro el **ING. AMILCAR TROCHE** representante de la Empresa Consultora CIALPA S.A., cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 91/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, ECONÓMICO Y AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL PROYECTO DE LA REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) - PUERTO FALCON. ID N° 334.787,** a los efectos de iniciar la reunión, conforme se establece en el Numeral 6.1 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

*Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, se ha consultado al representante de la consultora **CIALPA S.A.,** si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha cuatro de diciembre de dos mil diez y siete en el marco del **LLAMADO MOPC N° 91/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, ECONÓMICO Y AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL PROYECTO DE LA REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) - PUERTO FALCON. ID N° 334.787,** en todos sus términos. En ese sentido, el representante de la consultora CIALPA S.A. ha confirmado como válida la propuesta y utilización de los profesionales propuestos.-*

*Se deja constancia que, después de intercambios de pareceres entre los asistentes, se ha determinado que la **Propuesta Técnica** presentada por la consultora **CIALPA S.A.**, en lo que se refiere al enfoque, la metodología, el plan de trabajo y organización, serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, según lo presentado en fecha cuatro de diciembre de dos mil diez y siete.-*

*Además, se deja constancia que la consultora **CIALPA S.A.** declara que acepta realizar el servicio por el monto disponible según se consta en la Hoja de Datos Numeral 3.2 (a) de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

Abog. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Ignacio A. Morínigo
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Director de Vialidad
M.O.P.C.

Ing. Juan Manuel Paiva M.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Lic. Marta Benítez Morínigo
Viceministra de Administración y Finanzas
MOPC

No habiendo otro tema que tratar concluye la Reunión siendo las 12:00 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.-

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR**, el **LLAMADO MOPC N° 91/2017** "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICO - ECONÓMICO Y AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL PROYECTO DE LA REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) - PUERTO FALCON" ID N° 334787, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO (IVA INCLUIDO)
CONSULTORA DE INGENIERIA ALTO PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA (CIALPA S.A.) RUC N° 80012868-0	**Gs. 1.400.000.000** (Guaraníes un mil cuatrocientos millones)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....
Lic. Marta Benitez Moringo
Viceministra de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante .....
Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Publicas o representante .....
Ing. Juan Manuel Cano G.
Viceministerio de Obras Públicas
y Comunicaicones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....
Abog. Dionisio A. Mereles Varón
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Titular de la Sub UOC o representante .....
Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Director de Vialidad
M.O.P.C.